



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Análisis de Estados Financieros		Código	662G01027
Titulación	Grao en Turismo			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Martínez Fernández, Paulino	Correo electrónico	paulino.martinez@udc.es	
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general	Estudio e interpretación de la información económico-patrimonial, con objeto de diagnosticar la posición y evolución de la empresa turística en el mercado. Análisis de la situación financiera a corto y largo plazo, análisis de resultados y estudio de rentabilidades.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A2	Analizar la dimensión económica del turismo.
A5	Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
A9	Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.
A10	Gestionar los recursos financieros.
A12	Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
B3	Resolución de problemas.
B4	Razonamiento crítico.
B5	Compromiso ético.
B6	Aprendizaje autónomo.
B7	Adaptación a nuevas situaciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



Buscar, recopilar, manejar y extraer conclusiones de la información económica.	A2	B1	C1 C2 C6 C7
Conocer las fuentes de información para la investigación turística.	A5	B1 B3	C3 C5 C8
Acceder a las distintas fuentes de información.	A5	B6	C3 C6
Analizar, interpretar e inferir datos y resultados.	A5	B1 B3	C6
Conocer los sistemas y procedimientos contables y financieros aplicados a las empresas turísticas.	A9	B1 B3	C6
Conocer las herramientas necesarias para el análisis de los estados contables y los criterios para la interpretación de los mismos.	A9	B1 B3	C6
Elaborar e interpretar la información contenida en los distintos estados contables.	A9	B1 B4	C6
Comprender y elaborar la información financiera para los usuarios internos y externos.	A9	B4 B6	C6
Conocer las principales fuentes de financiación de las empresas turísticas.	A10	B6	C3
Resolver situaciones de desequilibrio económico financiero.	A10	B3 B7	C4
Detectar oportunidades para mejorar la situación económico financiera de la empresa.	A10	B4 B7	C4
Dirigir, coordinar y controlar el departamento contable de las empresas turísticas.	A12	B2 B5	C4

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	1.1. CONCEPTO Y OBJETIVOS DEL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS. 1.2. LOS PROBLEMAS DE LAS EMPRESAS Y SUS CAUSAS. 1.3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL. 1.4. DATOS COMPLEMENTARIOS AL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS. 1.5. LIMITACIONES DEL ANÁLISIS.
TEMA 2. ESTADOS FINANCIEROS	2.1. BALANCE DE SITUACIÓN. 2.2. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. 2.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. 2.4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. 2.5. MEMORIA, INFORME DE GESTIÓN E INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS. 2.6. MANIPULACIONES CONTABLES Y MAQUILLAJE DE CUENTAS ANUALES.
TEMA 3. ANÁLISIS DEL BALANCE DE SITUACIÓN	3.1. OBJETIVOS Y ASPECTOS PREVIOS. 3.2. ESTRUCTURA DEL BALANCE IDEAL. 3.3. CONCEPTO Y USO DE RATIOS. 3.4. PRINCIPALES RATIOS PARA ANALIZAR BALANCES. 3.5. EL PODER PREDICTIVO DE LAS RATIOS.



TEMA 4. ANÁLISIS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4.1. OBJETIVOS DEL ANÁLISIS. 4.2. ANÁLISIS DEL MARGEN POR PRODUCTOS. 4.3. CÁLCULO DEL UMBRAL DE RENTABILIDAD. 4.4. ANÁLISIS DE LOS GASTOS. 4.5. ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD, DE LA EFICACIA Y DE LA EFICIENCIA. 4.6. EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CALIDAD.
TEMA 5. RENTABILIDAD, AUTOFINANCIACIÓN Y CRECIMIENTO. FONDO DE MANIOBRA	5.1. ESTUDIO DE LA RENTABILIDAD. 5.2. APALANCAMIENTO FINANCIERO. 5.3. AUTOFINANCIACIÓN. 5.4. CRECIMIENTO DE LA EMPRESA: CAPACIDAD Y TIPOLOGÍA. 5.5. CONCEPTO E IMPORTANCIA DEL FONDO DE MANIOBRA. 5.6. AS NECESIDADES DE FONDO DE MANIOBRA.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba de respuesta breve	A2 A5 B1 B2 B6 B7 C1	1	2	3
Resumen	A2 A5 A9 A10 B1 B4 B6 B7 C3 C4	10	20	30
Solución de problemas	A2 A5 A9 A10 A12 B1 B2 B3 B4 B6 B7 C1 C2 C3 C5 C6 C7 C8	20	40	60
Sesión magistral	A2 A5 A9 A10 A12 B3 B4 B5 C3 C6 C7	21	31.5	52.5
Prueba objetiva	A2 A5 A9 A10 A12 B1 B2 B3 B4 B6 B7 C1 C4 C6	1	2.5	3.5
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba de respuesta breve	Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje. Se presenta un enunciado en forma de pregunta para responder con la resolución de operaciones sencillas. Se realizará a lo largo del cuatrimestre.
Resumen	Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. El alumno tendrá que exponer los temas trabajados en el aula. También constituye una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.
Solución de problemas	Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.
Sesión magistral	Tipo especial de lección impartida por el profesor, donde se barajarán contenidos que conforman el marco teórico - práctico de la materia contable.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para evaluar el aprendizaje. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. La prueba consistirá en la resolución de un examen final que versará sobre aspectos del análisis contable.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Resumen Solución de problemas	La atención personalizada que se describe en relación a estas metodologías se concibe como momentos de trabajo presencial con el profesor, por lo que implican una participación obligatoria para el alumnado. El modo y el momento en el que se desarrollará será indicado en relación a cada actividad, a lo largo del curso, según el plan de trabajo de la materia.
-------------------------------------	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta breve	A2 A5 B1 B2 B6 B7 C1	Se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos de análisis contable adquiridos a lo largo de las sesiones magistrales.	30
Resumen	A2 A5 A9 A10 B1 B4 B6 B7 C3 C4	En relación con la presentación oral se valorará la claridad de las opiniones expuestas acerca de: 1. Los temas que se especifican en el programa de la materia. 2. La resolución de problemas contables.	20
Prueba objetiva	A2 A5 A9 A10 A12 B1 B2 B3 B4 B6 B7 C1 C4 C6	Consistirá en una prueba escrita que versará sobre aspectos teóricos y prácticos, correspondientes a los temas desarrollados a lo largo del curso.	50

Observaciones evaluación
En julio el sistema de evaluación es el siguiente: se guardará la nota obtenida en la prueba de respuesta breve y en los resúmenes realizados por el alumno a lo largo del cuatrimestre, la cual se sumará a la nota obtenida en una prueba objetiva, que versará sobre aspectos teóricos y prácticos, correspondientes a los temas desarrollados a lo largo del curso. Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: excepto para las fechas aprobadas oficialmente en lo que se refiere a la prueba objetiva, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor de la materia en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparte, con la finalidad de fijar dicho calendario. Las pruebas tendrán el mismo contenido que para los alumnos con dedicación a tiempo completo.

Fuentes de información	
Básica	Amat, O.: "Análisis de Estados Financieros. Fundamentos y aplicaciones", Ediciones Gestión 2000, Barcelona, 2008. Amat, O.: "Análisis Económico - Financiero", Ediciones Gestión 2000, Barcelona, 2008. ACCID: "Normas Internacionales de Información Financiera", Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección, Barcelona, 2007. Plan General de Contabilidad. Real Decreto 1514/2007, 16 de noviembre. Plan General de Contabilidad de PYMES. Real decreto 1515/2007, 16 de noviembre.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Contabilidad Financiera/662G01011
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Contabilidad de Costes/662G01017
Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías